

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la medida de reparación ordenada dentro de la Sentencia de Acción de Protección con **Nro. 01204-2026-02094**, emitida por el **Dr. Juan Carlos Paz Mena**, Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca, el GAD MUNICIPAL DE CUENCA, **ofrece disculpas públicas al señor GERARDO RAFAEL AREVALO**, por las actividades realizadas que han causado un perjuicio a sus derechos constitucionales de: "propiedad, prohibición de confiscación, seguridad jurídica, debido proceso y atención prioritaria del adulto mayor".

Cuenca, 28 de julio de 2026.



ALCALDÍA DE
CUENCA